

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Agenda Ambiental Regional 2015- 2016, JUNIN



Octubre de 2014

I. Presentación

El Departamento de Junín se caracteriza por contar con una gran diversidad de sus paisajes, ecosistemas y recursos naturales, se constituye en un gran potencial para el desarrollo, no solo por la minería y la agricultura, sino forestal, turismo y la agroindustria.

La variedad de sus pisos ecológicos que varían entre 600 m.s.n.m (oriental) hasta los 4500 m.s.n.m (occidental), configuran un territorio con 54% de selva, determinada por cuatro cuencas hidrográficas, incluida el Lago Junín o Chinchaycocha; siendo la cuenca del Mantaro la más importante porque sostiene gran parte de las actividades económicas y productivas, incluida la urbanas. Y en la selva se concentran los productos de los valles Chanchamayo, Satipo y Perené.

La región Junín por su posición geográfica se ha constituido en el espacio de articulación y de intercambio comercial con la ciudad capital, Lima; y con otras ciudades de la sierra central y de selva, constituyéndose la ciudad de Huancayo en el polo comercial, junto con las ciudades de Jauja, Tarma, Satipo, Chanchamayo, que le otorgan dinamismo al mercado regional.

Por sus variedades climáticas, Junín cuenta con un gran potencial de variedad de cultivos siendo uno de los proveedores de frutales, hortalizas y tubérculos, donde destacan el café con incrementos significativos de hasta un 56% respecto a la última década; razón por la cual, Junín se ha constituido en la región cafetalera del país. Además de la producción de piña, naranja, papa, alcachofa, maca que en los últimos años se ha visto mejorada no solo la producción, sino la calidad de los cultivos con avances significativos en el valor agregado, aunque incipiente, de agroindustria.

Es importante señalar que la tendencia del mercado internacional por demanda de productos nativos como es el caso de la maca, fibra de vicuña, papa, entre otros, se constituye en una oportunidad de desarrollo para empezar a generar cambios en la economía de subsistencia, a favor de las comunidades campesinas y nativas productoras.

Sumado a ello, cuenta con un potencial para el desarrollo forestal pero la tala de los bosques y de especies maderables como caoba y cedro, al lado de la deforestación por cambio de uso de la tierra, se constituyen en una gran limitante para el desarrollo regional, con consecuencias en el cambio climático y GEI.

Asimismo, la región fue la región con mayor inversión en minería, la cual ascendió a US\$ 2 400 millones en el bienio 2011-2012, equivalente a 15,2 por ciento de la inversión minera a nivel nacional en dicho período. Las mayores reservas probadas de cobre, plata, plomo y zinc, son también oportunidades para el desarrollo de proyectos futuros. Además de los recursos no metálicos que son de alta demanda en el mercado internacional. El proyecto minero de Toromocho entro en funcionamiento, y se espera que al término del 2014 se incremente al 100% su producción de cobre por la Minera Chinalco Perú.

Es indudable los aportes a los que ha contribuido la región en los últimos años para conseguir un desempeño macroeconómico positivo del país, que se expresa en el crecimiento sostenido de los principales indicadores, como el Producto Bruto Interno - PBI, la inversión privada, la inversión pública y el consumo.

EL turismo, la actividad artesanal, además de otras actividades asociadas a ellas se constituyen en oportunidades para el desarrollo regional, el cual requiere de la gestión sostenible de la biodiversidad a fin de avanzar hacia un desarrollo sostenible de manera responsable, solidario, respetuoso e inclusivo, donde los beneficios generados por el aprovechamiento de los recursos territoriales, incluyan a las poblaciones menos favorecidas.

La conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad, la adaptación y mitigación el cambio climático y el cuidado ambiental en beneficio de la salud de los ciudadanos, hoy en día, es sin lugar a duda, la prioridad de la Agenda Ambiental Junín 2015- 2016.

La Agenda Ambiental ha sido formulada en base a las prioridades contenidas en el Plan Regional de Acción Ambiental Junín al 2021, en correspondencia con Política Ambiental Regional de Junín, en concertación con las diversas entidades públicas, privadas y sociedad civil que integran la Comisión Ambiental Regional.

Así mismo, la Agenda Ambiental está alineada con los Ejes Estratégicos de la Comisión Multisectorial, en concordancia con las prioridades establecidas en las políticas públicas, en particular con el Plan Bicentenario Perú al 2021, la Política Nacional del Ambiente - PNA, el Plan Nacional de Acción Ambiental –PLANAA Perú 2011 -2021 y Agenda Ambiente Nacional 2015- 2016, actualmente en proceso de consulta.

El Gobierno Regional de Junín realizará el seguimiento y rendición pública de cuentas sobre los logros, avances y dificultades en el cumplimiento de la presente Agenda, lo cual permitirá corregir y mejorar oportunamente las decisiones sobre programas, proyectos y actividades ambientales, cuyo informe de avances, será reportado al Sector Ambiente.

Asimismo, la Agenda Ambiental Regional Junín 2015-2016 requiere del involucramiento y la participación activa de la sociedad en general, dado que la misma contribuirá a alcanzar una región inclusiva y competitiva, con mejora de los estándares ambientales y responsabilidades compartidas en la gestión ambiental descentralizada para el logro del desarrollo sostenible.

II. Situación Ambiental al 2014

➤ **Biodiversidad**

Gracias a las diversas condiciones edafológicas y climáticas, la biodiversidad de la región Junín, es variada y representativa del país, la flora destaca por el grado de endemismo que presenta: 254 especies endémicas en 46 familias. Respecto a la diversidad de vertebrados terrestres se identifica un total de 55 especies de reptiles, 52 especies de anfibios, 126 especies de mamíferos y 888 especies de aves, de los cuales son endémicas: 16 especies de reptiles y anfibios, 116 especies de aves con algún grado de endemismo, y 14 especies de mamíferos¹.

Sin embargo, las presiones sobre los ecosistemas que dan soporte a la existencia de las poblaciones de flora y fauna vienen aumentando, así la caza furtiva, tala indiscriminada, sobrepesca, contaminación de cuerpos de agua y suelos, la variabilidad climática y cambio climático, son algunas de las principales causas de la degradación de los hábitats, provocando que 47 especies identificadas en la región sufran de algún grado de amenaza, una de las más representativas: ***Podiceps taczanowski*** “zambullidor de Junín” en situación de “En Peligro de Extinción”, habiéndose registrado al año 2007, solamente 217 individuos². De acuerdo a IUCN (2010), hay una especie en Peligro Crítico (CR), tres En Peligro (EN), 19 en Preocupación Menor (LC); tres en Casi Amenazado (NT) y cuatro en Vulnerable (VU); en relación a la lista elaborada por INRENA (2004) se reporta 19 especies en NT; cinco en VU; cinco en EN y dos en CR.

Una de las experiencias positivas de manejo sostenible y recuperación de una especie es el de la vicuña (***Vicugna vicugna***), a nivel nacional, entre el año 2000 y 2012 (fecha del último censo) la población aumentó en 76%, mientras que en la región Junín el crecimiento poblacional ha sido de 187%³ (19,388 individuos censados), más del 70% de ellos se ubican en las provincias de Junín (46.2%) y Yauli (24.6%). Aún se perciben ciertas debilidades en su manejo, la desactivación de CONACS ha perjudicado la promoción, conservación y aprovechamiento de la vicuña, mientras que

¹ Gobierno Regional Junín. 2013. Memoria Descriptiva del Estudio de Fauna Silvestre del Departamento de Junín a escala 1:100000. Comisión Técnico Regional Zonificación Ecológica y Económica de la Región Junín. 161 p.

² Plan de Conservación de las especies de aves amenazadas del Lago Chinchaycocha. Junín 2007

³ Visto el 16-11-2014, en: <http://elcomercio.pe/peru/pais/poblacion-vicunas-aumento-76-doce-anos-noticia-1728042>

la caza furtiva es aún tema de preocupación, aunque no se expresan datos al respecto⁴. Respecto a la problemática de la vicuña, el Gobierno Regional implementará el proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña (*Vicugna vicugna*) en las Comunidades Campesinas de la Región Junín”, en 31 comunidades campesinas y/o titulares de manejo en la jurisdicción de 18 distritos en 06 provincias de la Región Junín, el proyecto de 4 años asciende a S/. 5'813,100.00.

Las actividades extractivas de productos hidrobiológicos en la región están fuertemente concentradas en la trucha, el 2012 se extrajeron 3,412.53 t, de las cuales fueron comercializadas en presentación fresca 2,414.50 t, congelada 996.77 t, enlatada 0.60 t, seco-salada 0.65 t y en otras presentaciones 1.25 t.

Los derechos entregados para actividades acuícolas dan cuenta de una gran mayoría de pequeños/micro empresarios (127 autorizaciones emitidas), siguiéndoles los criadores/extractores para subsistencia (68), pequeños empresarios/micro empresarios extractores y productores de semilla (04), productores de semilla (03) y únicamente 02 empresas de gran escala. Una (01) autorización para repoblamiento de trucha fue emitida.

Al 2012, se verifican iniciativas para el desarrollo de acuicultura continental, las cuales cuentan ya con autorizaciones respectivas (vía DIREPRO o Ministerio de la Producción), especialmente para Trucha (23.58 ha), Policultivos de Peces Amazónicos/Tropicales (0.76 ha), Policultivos de Camarón/Peces Amazónicos (0.15 ha) y Carpa (0.11 ha).

Algunos de los problemas que la gestión de la biodiversidad regional debe enfrentar para asegurar su sostenibilidad y aprovechamiento sostenible pasan por: promover el adecuado uso de los recursos y de las prácticas de aprovechamiento que incorporen perspectiva de gestión integrada de cuencas, promover la articulación con el mercado de bienes y servicios en Diversidad Biológica, gestionar mayores recursos financieros para esta actividad, generar y sistematizar información de calidad, promover y desarrollar la especialización y capacitación profesional y técnica, impulsar el desarrollo de investigación para la conservación y aprovechamiento sostenible de la Diversidad Biológica, Desarrollar la integración intra e interinstitucional, así como también impulsar desde las regiones políticas públicas nacionales que aporten efectivamente a la protección de la Diversidad Biológica, fundamentalmente desde las actividades extractivas, aprovechar positivamente el creciente interés por un gran número de especies de la Diversidad Biológica, fortalecer las capacidades de vigilancia y fiscalización de las normas que establecen la conservación de la Diversidad Biológica; controlar, regular y reducir la agricultura migratoria que genera deforestación de bosques naturales en sierra y en selva, y finalmente, desarrollar políticas públicas que reduzcan la migración y concentración de población e invaden los bosques naturales⁵.

➤ **Bosques**

El 50% del territorio de la región Junín está conformado por bosques naturales, a lo que hay que añadir que más del 60% del resto de su territorio tiene aptitud forestal. Un aspecto importante a considerar es que cuenta con bosques tropicales húmedos y bosques de neblina en la zona de selva y, en la zona andina, se encuentran pequeños manchales y bosques de queñuales (*Polylepis* spp.), colles (*Buddleja* spp.) y alisos (*Ainus* spp.) entre otros, en situación vulnerable⁶. Asociados a estos bosques se pueden encontrar remanentes de especies como cedro (*Cedrela odorata*), caoba

⁴ Gobierno Regional Junín. 2013. Línea de Base Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña (*Vicugna vicugna*) en las Comunidades Campesinas de la Región Junín. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. 121 p.

⁵ Gobierno Regional Junín. 2010. Estrategia Regional de Diversidad Biológica de la Región Junín. Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. 44 p.

⁶ Ministerio del Ambiente. 2014. Ficha de Diagnóstico Ambiental Regional – Región Junín. MINAM-CTB. 11 p.

(*Swietenia macrophylla*) y diablo fuerte (*Podocarpus sp.*) que hoy ya casi han desaparecido por la tala ilegal, localizándose sólo en áreas naturales protegidas.

Considerables extensiones de bosques primarios son hoy en día purmas o bosques secundarios, a consecuencia del cambio del uso del suelo y la agricultura migratoria. Se han introducido plantaciones de especies de eucalipto (*Eucalyptus spp.*), pino (*Pinus spp.*) y ciprés (*Cupressus spp.*), sin ningún criterio de conservación de la diversidad biológica, la cual se ha visto afectada por estas especies introducidas⁷. El análisis de la cobertura vegetal regional arroja un 39% de bosques, herbazales 25%, matorrales 3%, herbazales-matorrales mixtos 5%, y un 28% de áreas desnudas, cuerpos de agua, y poblados⁸.

La tasa de deforestación estimada para el periodo 1985 – 2000 es de 2.2% anual, y para el año 2015 la proyección de deforestación acumulada sería cercana al millón de ha, equivalente al total de tierras aptas por reforestar⁹.

La región Junín es el cuarto productor de madera aserrada en el Perú (con 109,603.29 m³), detrás de Loreto, Madre de Dios y Ucayali¹⁰, sin embargo, el aprovechamiento de los recursos forestales no maderables es muy limitado, cuyo potencial que se expresa en algo más del 10% del territorio de Junín por su vocación forestal y de protección, requiere de mejor capacidad para mejorar impulsar las cadenas productivas.

➤ **Áreas Naturales Protegidas**

El 14% del territorio regional está destinado a áreas protegidas tanto de nivel nacional, como regional, entre las que se encuentran diversas categorías: Santuarios (S. Histórico de Chacamarca y S. Nacional Pampa Hermosa), reservas (R. Nacional de Junín y R. Paisajística Nor Yauyos – Cochas, R. Comunal Asháninka), bosques de protección (B. de P. Pui – Pui) y parques (P. Nacional Otishi); finalmente se encuentra también el Área de Conservación Regional Huaytapallana¹¹.

Asimismo, existe un porcentaje significativo de bosques con potencial para promover créditos de carbono para manejo forestal, conservación, etc., condición que permite que la mayor superficie de vegetación nativa se encuentre bajo protección, como por ejemplo en la Reserva Comunal Ashaninka, se encuentra un 13.12% de superficie de bosque de cima de montaña protegido, lo mismo ocurre con el Parque Nacional Otishi, que alberga un 15.09% de la superficie de bosque húmedo de cima de montaña y un 14% de superficie de bosque muy húmedo de vertiente montañosa.

Si bien las áreas protegidas se constituyen en una oportunidad para la conservación de la biodiversidad, recursos, cultura y paisajes de los ecosistemas representativos de interés nacional y regional, sobre estos territorios se vienen generando conflictos por derechos de uso, sobre todo en las zonas de amortiguamiento.

➤ **Cambio Climático**

a. **Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**

Las evidencias del **cambio climático** son más notorias día a día, y afectan las diferentes formas de vida del poblador, de los ecosistemas, y de los sistemas productivos con impactos significativos en costos sociales, económicos y culturales. Un análisis de las percepciones de los actores regionales

⁷ Ídem

⁸ Gobierno Regional Junín. 2013. Memoria Descriptiva del Estudio de Cobertura Vegetal del Departamento de Junín a escala 1:100000. Comisión Técnico Regional Zonificación Ecológica y Económica de la Región Junín. 313 p.

⁹ Ídem

¹⁰ Ministerio de Agricultura. 2013. Perú Forestal en números 2012. Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre. Lima-Perú.220p.

¹¹ Wikipedia: Áreas Naturales Protegidas del Perú. Visto el 20 de octubre del 2014:
http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81reas_naturales_protegidas_del_Per%C3%BA

identifica como los peligros que generan más riesgo a nivel regional a las lluvias intensas, olas de calor, huaycos y friajes; los ecosistemas naturales sometidos al mayor riesgo generado por los peligros mencionados son principalmente: ceja de selva, recurso suelo de punas y recursos hídricos; mientras que los ecosistemas antrópicos sometidos al mayor riesgo generado por los peligros son principalmente: frutales (cítricos, piña, papaya y otros), cultivos anuales (yuca, camote, maíz y otros), cafetales y cacaotales.

En consecuencia, los sectores que se verían más afectados por los peligros que puede significar el cambio climático en la región son: el sector piscícola, sector salud, sector agrícola y sector pecuario¹².

La cuenca del río Mantaro es uno de los ríos más importantes de los andes centrales peruanos, su caudal depende de la precipitación en toda la cuenca, del nivel del Lago Junín, y de las lagunas ubicadas al pie de la cordillera occidental y del nevado Huaytapallana. Es la cuenca generadora del 35% de la energía del país, así como la principal fuente abastecedora de alimentos de Lima e involucra una población de 700,000 habitantes¹³.

El estudio sobre la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático de la Cuenca del Mantaro¹⁴ da cuenta de los peligros naturales que vienen afectando a la cuenca con presencia de heladas, sequías y fenómenos asociados a la geología superficial (deslizamientos, erosión de suelo, sedimentación del lecho del río, etc.), peligros que se acentúan por la participación de las actividades humanas, ello como resultado de los cambios en la temperatura registrados en los últimos 50 años, en el que destaca un incremento en la temperatura máxima de alrededor de 1.3 °C, una tendencia negativa en 3% de precipitación, incremento de frecuencia de heladas en los últimos 40 años, entre otras conclusiones importantes.

Los estudios realizados respecto a la cobertura de la superficie glaciar del Huaytapallana revelan una preocupante tendencia negativa, de acuerdo a los datos de Lagos y Zubieta (2007), entre los años 1976 y 2006, se habría registrado la pérdida de casi el 60% (59.4%) de la superficie glaciar, afectando el régimen hídrico¹⁵.

A pesar de que el cambio climático tiene serias implicancias en el futuro a mediano y largo plazo, recientemente el grueso de regiones ha dado inicio a la elaboración de sus Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC), Junín se encuentra involucrada en ese proceso en la actualidad y queda pendiente que una vez aprobada la ERCC, las instituciones del Estado, en especial el gobierno regional y los gobiernos locales, incorporen en los planes y proyectos de desarrollo el componente de cambio climático a fin de dar sostenibilidad a las propuestas, y responder realmente a los retos que este fenómeno nos plantea.

➤ **Salud de las Personas y Calidad Ambiental**

a. Disponibilidad y Calidad del Agua

En la región Junín se identifican hasta cuatro (04) cuencas hidrográficas: Mantaro, Perené, Ene y Tambo, los últimos estudios realizados para el proceso de zonificación ecológico económica, señalan que las subcuencas que muestran un déficit de agua durante la época de estiaje son las de Chanchas, Shullcas, Cunas, Achamayo, Río Seco de Apata, Yacus y Río Grande todos las cuales pertenecen a la cuenca del Mantaro, ello se debe a la alta concentración de la población y porque la principal actividad en dichas subcuencas es la agricultura.

¹² Ministerio del Ambiente, 2011.. Diagnóstico y Sistematización de los Impactos del Cambio Climático en grupos vulnerables de las Zonas Altoandinas, Amazonía y Valle de la Región Junín. Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos. 231 p.

¹³ Instituto Geofísico del Perú. 2005. Vulnerabilidad Actual y Futura ante el Cambio Climático y Medidas de Adaptación en la Cuenca del Río Mantaro. Ed. CONAM. Lima-Perú. 106 p.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Zubieta, R. y Lagos, Pablo. 2007. Cambios en la superficie glaciar del nevado Huaytapallana: periodo 1976-2010. Instituto Geofísico del Perú. 09 p. Visto el 20 de octubre del 2014, en: <http://www.met.igp.gob.pe/publicaciones/2010/libroCC.pdf>

Existe una **gran potencial del recurso hídrico a nivel de las cabeceras de cuenca** comprendida en lagos y lagunas en la zona altoandina que funcionan como reservorio natural y son aprovechados como tales, así como para la crianza de truchas, actividad ampliamente extendida. Sin embargo, entre los problemas que amenazan la disponibilidad de este recurso se encuentran los siguientes: inadecuado uso del agua, contaminación por residuos sólidos y líquidos, cambios en los cursos de agua (quebradas y caños) y represamientos; además la actividad minera ha contaminado los cursos de agua por concentración de minerales pesados.

Ríos que registran alta concentración de metales pesados como los ríos Huari, Yauli y San Juan vienen contaminando las aguas del río Mantaro, y dentro de la cuenca del Perene el río que contamina es el río Tulumayo.

Además de lo anteriormente descrito, el Lago Junín (o Laguna Chinchaycocha) viene experimentando un proceso de eutrofización¹⁶ debido a la alta concentración de metales de arsénico, fierro, manganeso y plomo provenientes de las actividades mineras que vierten sus relaves en el lago, sin tratamiento previo y sin respeto a la normatividad ambiental.

Situación similar se viene dando en el río Yauli donde se localizan las unidades productivas de Compañía Minera Volcán S.A. (San Cristóbal, Carahuacra y Mahr Túnel) con vertimientos de canchas de relave y de las aguas de mina tratadas del túnel Victoria; aguas abajo de Carahuacra, se encuentra el túnel Kingsmill que conduce las aguas ácidas procedentes de las minas de Morococha que son descargadas sin tratamiento al río Yauli; en Cut Off, la Central Hidroeléctrica La Oroya, de propiedad de la empresa Electro andes S.A., descarga sedimentos mensualmente al río Yauli. Por otro lado, la empresa Doe Run S. R. L desde 1997 es propietaria de fundiciones y refinerías de cobre y plomo en la ciudad de La Oroya (ex CENTROMIN PERÚ), que a la fecha ha implementado un sistema de tratamiento de aguas industriales y declara vertimiento cero, a las entidades competentes, además de la Laguna Huascacocha, Morocha y río Pucará.

En el caso del río Tulumayo, Chanchamayo y Perené ámbito donde se localizan las comunidades nativas de selva central demandan la atención para abordar la contaminación de los ríos señalados por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central, donde la salud de la población se encuentra en riesgo por la presencia de plomo.

Muchos de los ríos cuentan con altas avenidas máximas durante la época de lluvia en especial los ríos Cunas, Achamayo, Yacus, Pachacayo, debido a la alta escorrentía superficial, a la falta de una política de manejo de las cuencas en todas aquellas que se ubican en las cuencas del Perene, Ene y Tambo. Hay una escasez de infraestructuras para la regulación de las aguas en las subcuencas altas, para de esta manera mejorar la política de gestión y manejo del agua¹⁷.

Los esfuerzos por aumentar la cobertura del servicio de agua potable tratada han permitido aumentar del 89% al 95% (al 2011) a la población que tiene acceso a este servicio. La cobertura de hogares que acceden a este servicio por red pública, apenas si aumentó del 72 al 74% entre el 2001 y el 2011, mientras que la cobertura del servicio de agua potable intradomiciliario no haya sufrido mayor cambio en el mismo periodo señalado, manteniéndose en un bajo 59%¹⁸. A pesar de los avances registrados, aún la población rural no es atendida con este servicio, así altos porcentajes de la población en las ciudades de Huancayo, Satipo y Chanchamayo, se abastecen de aguas de río y acequias, siendo un riesgo de salud pública por la exposición de la población frente a enfermedades.

¹⁶ Plan de Gestión Ambiental Chinchaycocha. 2011. Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha 2012-2016. Vers. Reformulada 2011. 45p.

¹⁷ Gobierno Regional Junín. 2013. Memoria Descriptiva del Estudio Hidrológico y de Cuencas del departamento de Junín a escala 1:100,000. Comisión Técnica Regional para la Zonificación Ecológica Económica. 107 p.

¹⁸ Cavassa, Augusto. 2013. Sistematizar información para la preparación del Diagnóstico de Vulnerabilidades y perfiles de proyectos frente al cambio climático de la región de Junín. Ministerio del Ambiente. 198 p.

Asimismo, si bien se observa avances sobre redes domiciliarias de desagües, aún existe un 40% (al 2011)¹⁹ de viviendas que no cuenta con el servicio de desagüe, eliminándose las aguas servidas al río, acequias o fuentes de agua, generando contaminación del agua por materia orgánica, o del suelo por inadecuado mantenimiento de los sistemas de eliminación de excretas como son las letrinas, pozo séptico, etc.

➤ **Calidad del Aire**

La región Junín, es la única con dos ciudades incluidas entre las 13 Zonas de Atención Prioritaria para la gestión de la calidad del aire (2001), estas son: Huancayo y La Oroya. El 2013, el Ministerio del Ambiente consideró importante actualizar los procesos previos sobre la gestión de la calidad del aire, debido al tiempo comprendido entre la aprobación de los documentos de gestión y las nuevas condiciones de la región.

La ciudad de Huancayo, capital de la región Junín, llevó a cabo el proceso liderado por su GESTA Zonal del Aire (creado con Decreto de Consejo Directivo N° 034-2001-CD/CONAM), hace algunos años, luego de haber elaborado el diagnóstico y plan de acción A Limpiar el Aire. De acuerdo a los resultados obtenidos, el GESTA Zonal del Aire de Huancayo afirmaba lo siguiente: “El problema de la ciudad de Huancayo está asociado a las partículas menores de 2,5 micras, PM_{2.5} pues, aunque los valores registrados para 24 horas (38,3 µg/m³) se encuentra por debajo del valor referencial del Anexo 3 del Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental del aire (65µg/m³), la proyección anual, incluso reduciendo a la mitad la concentración durante el resto del año, superará fácilmente el valor anual referencial que es de 15µg/m³.”

Los valores registrados para los demás contaminantes se encuentran muy por debajo de los valores establecidos en el Anexo 1 del Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental del aire. La principal fuente de contaminación la constituye el parque automotor. Las fuentes móviles emiten 32,656 TM/año de contaminantes”²⁰.

De acuerdo a la información obtenida, al 2011, se habría ejecutado el proyecto “Ampliación de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire para el fortalecimiento de capacidades ambientales de la región Junín” por S/. 1’802,412.00²¹.

Paralelamente, en la ciudad de La Oroya, el GESTA Zonal del Aire de La Oroya realizó el mismo proceso de diagnóstico y de identificación y priorización de alternativas de solución a la problemática de contaminación atmosférica. Una de las principales conclusiones a las que arriban es la siguiente: “Existe en la cuenca atmosférica de La Oroya, una única fuente puntual que representa en relación a las partículas, plomo y dióxido de azufre, más del 99% de las emisiones totales, y cuya actividad principal es la fundición polimetálica”²².

Es decir, el parque automotor, y las demás fuentes (fijas o móviles) identificadas en la cuenca atmosférica, no representan mayor problema ni riesgo para la salud humana, salvo la fundición polimetálica de La Oroya. Por lo que las principales medidas identificadas están fuertemente centradas en ella, la más importante: la modernización inmediata de la fundición.

El proceso de actualización emprendida el 2013 por MINAM ha instalado ya un nuevo GESTA Zonal del Aire para Huancayo y La Oroya, y en los siguientes meses se obtendrán los productos esperados.

Paralelamente, en La Oroya, La Comisión Ambiental de La Oroya formó el Comité Ambiental Participativo de Vigilancia y Monitoreo de Calidad del Aire, que vigilará que todas las empresas e

¹⁹ Ídem.

²⁰ Visto el 17-11-2014, en <http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/imprimir.asp?IdEntrega=1423>

²¹ Cavassa, Augusto. 2013. Sistematizar información para la preparación del Diagnóstico de Vulnerabilidades y perfiles de proyectos frente al cambio climático de la región de Junín. Ministerio del Ambiente. 198 p.

²² Inventario de Emisiones Cuenca Atmosférica de la ciudad de La Oroya. Visto el 17-11-2014, en: http://www.digesa.sld.pe/DEPA/inventario_aire/fuentes_fijas/Informe%20Inventario%20Integrado%20Oroya%20-%20Huancayo.pdf

instituciones que generen emisiones de gases o partículas cumplan con las normas ambientales, y respaldará los monitoreos que realicen las autoridades competentes²³.

➤ **Residuos Sólidos**

La **gestión de los residuos sólidos** muestra limitados avances, de los 123 distritos de la región Junín, solamente 13 distritos cuentan con planta de tratamiento, 7 distritos con relleno sanitario mecanizado y 41 no brindaron información. Se generan 470 t/día de residuos sólidos, de los cuales 350 t/día son destinados a botaderos, 43 t/día a plantas de tratamiento y 14 t/día a rellenos sanitarios mecanizados, mientras que las restantes 58 t/día no registran datos²⁴.

La generación de residuos promedio per cápita de la región Junín es de 0.46 kg/hab./día, la población beneficiada con el servicio de recojo y recolección de los residuos sólidos es de 1, 090,192 habitantes aproximadamente ocho (8) distritos cuenta con Plan de cierre y 18 distritos con PIGARS, ninguno ha implementado por falta de presupuesto, 17 distritos recogen diariamente los residuos sólidos de los domicilios, 11 distritos recogen semanalmente, los demás distritos se encuentran entre 2 a 3 veces por semana, 32 distrito cuentan por proyectos en etapas de formulación, algunos de ellos viables y en etapa de inversión, 3 distritos lo tienen como idea de proyectos, 12 distritos se encuentran en conflictos por la disposición final de los residuos sólidos²⁵.

En general los problemas sobre una adecuada gestión de los residuos sólidos debido al limitado recurso para el manejo de los residuos sólidos, desconocimiento de los pobladores sobre segregación de basura, escasa sensibilización de la población, desconocimiento sobre tecnologías de tratamiento de los residuos sólidos, débil perspectiva empresarial para una adecuada gestión con participación del sector privado, entre otros problemas.

➤ **Degradación y Contaminación de Suelos**

Junín cuenta con un **gran potencial en recursos mineros**, pues la región ocupa el tercer lugar en la producción de zinc, plomo y planta y, participa del 3.5 % del total de las exportaciones mineras del país. Sin embargo, algunas de las actividades realizadas han generado (y continúan haciéndolo) un situación crítica ambiental generada por los impactos negativos al ambiente, las mismas que han puesto en riesgo la salud de la población, caso Doe Run, empresa a la cual, el sector correspondiente ha cancelado su funcionamiento hasta que actualice y cumpla con su plan adecuación y manejo ambiental.

Según datos del Ministerio de Energía y Minas (al 2011), en la región se identificaban 395 pasivos ambientales mineros²⁶ (PAM), éstos ocasionan problemas de contaminación en el suelo, aire y agua, en especial en la cuenca del río Mantaro. De acuerdo a Activos Mineros S.A.C, del total PAM en la región en 20 de ellos (considerados de Alto Riesgo) se ha dado inicio al proceso de gestión para su remediación, todos pertenecientes a las unidades productivas de la mina Carhuacayán, según se indica, se habría avanzado al nivel de procesos de selección para elaborar estudios de pre inversión, planes de cierre y expedientes técnicos²⁷.

➤ **Gobernanza Ambiental**

Tal situación ambiental de la región Junín exige una adecuada **gestión ambiental institucional** en el marco de las competencias en materia ambiental, y en concordancia con el Sistema Regional de Gestión Ambiental, siendo la Política Ambiental el instrumento rector de la gestión ambiental a través de la Comisión Ambiental Regional.

²³ Visto el 17-11-2014, en <http://diariocorreo.pe/ciudad/forman-comite-de-vigilancia-y-monitoreo-de-c-40507/>

²⁴ Ministerio del Ambiente. 2012. Cuarto Informe Nacional de Residuos Sólidos Municipales y No Municipales Gestión 2010-2011. Vice Ministerio de Gestión Ambiental. 379 p.

²⁵ Ídem

²⁶ Cavassa, Augusto. 2013. Sistematizar información para la preparación del Diagnóstico de Vulnerabilidades y perfiles de proyectos frente al cambio climático de la región de Junín. Ministerio del Ambiente. 198 p.

²⁷ Activos Mineros SAC. Remediación de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo. Visto el 20 de octubre del 2014, en: <http://www.activosmineros.com.pe/index.php/remediacion-ambiental/nuestros-proyectos/junin/item/157-pasivos-ambientales-de-alto-riesgo>

La complejidad ambiental de Junín requiere de una Estructura Funcional de la Gerencia de Recursos Naturales que facilite la atención de los diversas funciones y problemas reales suscitados en todo el territorio, en base a ello se propone una Modificación de la estructura Organizativa y Funcional de la Gerencia en el marco de la nueva normatividad vigente en materia ambiental.

En síntesis, la situación ambiental de Junín presenta una inadecuada gestión de la biodiversidad y recursos naturales, debido al manejo inadecuado de los recursos naturales, limitado manejo de cuencas y de los bosques, al desconocimiento de la importancia de los recursos y servicio ecosistémicos.

Aunado a ello, se ven afectados los recursos de agua, aire y suelo por los impactos generados de las actividades económicas, debido a los escasos avances en la gestión integrada de la calidad de los recursos de aire, agua y suelo los cuales se han visto alterados, afectando la calidad de los ambientes urbanos, y de la población

Asimismo, se ha reportado la existencia de conflictos sociales relacionados con delimitación de territorio, por el uso de los recursos en territorios comunales principalmente por las empresas mineras, así como, la inacción por remediar los pasivos ambientales que ha trascendido a la vulneración de los derechos laborales, entre otros aspectos. Según Defensoría del Pueblo (2013), en la región se verificaron, a diciembre del 2013, 15 conflictos sociales (6 activos, 7 latentes, 1 resuelto y 1 en observación; de ellos se desprenden: 5 de tipo socio-ambiental, 3 por demarcación territorial, 1 comunal, 1 por asuntos de gobierno nacional y 3 por asuntos de gobierno local²⁸.

III. Finalidad

Lograr el involucramiento de las autoridades públicas y privadas, y de la sociedad civil, del nivel regional y local, en el cumplimiento de los resultados y acciones de la Agenda Ambiental Regional Junín, 2015- 2016, en concordancia con el Plan de Acción Ambiental al 2021 y de la Política Ambiental Regional.

IV. Resultados al 2016

1. 10% de cuencas hidrográficas priorizadas son gestionadas con enfoque eco sistémico.
2. 50% de reducción de la deforestación y degradación de bosques primarios.
3. 5% de la superficie de ecosistemas degradados son recuperados
4. 2 zonas de agro diversidad consolidadas
5. Número de iniciativas promocionadas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades nativas y asentamientos humanos rurales
6. Incremento de especies de flora y fauna silvestre manejadas sosteniblemente.
7. Porcentaje de desembarques cumplen con la talla mínima de captura de especies acuáticas continentales
8. 3 iniciativas de acuicultura sostenible con certificación de producción acuícola responsable
9. 2 cadenas productivas y de servicios, ambientalmente competitivas y eficientes, con principios de biocomercio y la responsabilidad social, conformadas.
10. Incremento del 10% del valor de los bienes y servicios ambientales de las ANP con estrategias de conservación fortalecidas
11. Porcentaje de áreas de reforestación y forestación a nivel regional con sistema agroforestales, implementados.
12. 01 cuenca priorizada cumple con los ECA Agua por lo menos en tres parámetros críticos (físico – químico: metales y microbiológicos

²⁸ Defensoría del Pueblo. 2013. Décimo Séptimo Informe Anual. Lima. 341 p. Visto el 20 de octubre del 2014 en: <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/anauales/Decimoseptimo-Informe-Anual.pdf>

13. porcentaje de titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento cumplen con los LMP aplicables.
14. 20% de las aguas residuales urbanas son tratadas y reusadas, y el 30% de éstas son reusadas. El 10% de aguas residuales del ámbito rural son tratadas y reusadas.
15. índice de oferta y demanda de agua con uso adecuado del agua en el sector agropecuario y consumo humano.
16. 2 ciudades priorizadas (2) implementan sus planes de acción para mejorar la calidad del aire y cumplen los ECA para aire.
17. 2 planes de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire por parque automotor en las ciudades priorizadas.
18. 2 ciudades provinciales priorizadas han mejorado sus mecanismos de prevención y control de la contaminación sonora
19. Porcentaje de recuperación de suelos en riesgo ambiental por minería informal e ilegal de la pequeña minería, recuperados según estándares de calidad
20. Porcentaje de suelos en riesgo ambiental por actividades económicas y productivas, recuperados
21. Número de municipalidades cuentan con instrumentos de gestión de residuos sólidos implementados.
22. 20% de residuos sólidos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente
23. 6 entidades públicas con Planes de eco eficiencia implementan medidas eco eficiencia de reducción de consumos de energía y agua: "producir más con menos
24. Numero de sectores desconcentrados y gobiernos locales han incorporado la variable climática en sus estrategias, programas y proyectos
25. Porcentaje de la superficie de suelos degradados por sequía, lluvias intensas y/o heladas
26. 100% de los gobiernos locales cuentan con sus instrumentos de gestión ambiental, y el gobiernos regional ha actualizado su SRGA
27. 50% de los titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGAC)
28. Número de gobiernos locales y GORE cuentan con capacidades para administrar el SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA
29. Número de sectores descentralizados, desconcentrados, GORE Junín y municipalidades implementan iniciativas ambientales
30. 01 PIP para Plan de Ordenamiento Territorial. Formulado, aprobado y en proceso de implementación
31. Gobierno regional, gobiernos locales y entidades de competencias mejoran su capacidad de fiscalización de manera coordinada
32. Número de actuaciones de seguimiento al avance del Plan de Acción de Remediación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto

Cuadro N° 1. Objetivos, Resultados e indicadores de la Agenda Ambiental Regional de Junín, 2015- 2016.

Objetivos	Resultados	Indicadores
Eje Biodiversidad y Recursos naturales		
Incrementar la disponibilidad y mejorar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico en cuencas y acuíferos, para alcanzar su aprovechamiento sostenible, promoviendo el reconocimiento de su valor económico, social y ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 10% de cuencas hidrográficas prioritizadas son gestionadas con enfoque eco sistémico, considerando el manejo sostenible de los recursos hídricos y priorizando la conservación de las cabeceras de cuenca. 	<ol style="list-style-type: none"> 10% de las cuencas hidrográficas prioritizadas de la región cuentan con Planes de Gestión e inician la implementación
2. Conservar y aprovechar los ecosistemas y la diversidad biológica de manera sostenible, propiciando la distribución equitativa de sus beneficios incluyendo a las Comunidades Nativas y Campesinas.	<ol style="list-style-type: none"> 50% reducción de la deforestación y degradación de bosques primarios. 15% de la superficie de ecosistemas degradados son recuperados Dos zonas de agro diversidad consolidadas Número de iniciativas promocionadas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades nativas y asentamientos humanos rurales Incremento de especies de flora y fauna silvestre manejadas sosteniblemente. Porcentaje de desembarques cumplen con la talla mínima de captura de especies acuáticas continentales Número de iniciativas de acuicultura sostenible con certificación de producción acuícola responsable. Número de cadenas productivas y de servicios, ambientalmente competitivas y eficientes, con principios de biocomercio y la responsabilidad social, en un contexto de economía verde Incremento del 10% del valor de los bienes y servicios ambientales de las ANP con estrategias de conservación fortalecidas. Porcentaje de áreas de reforestación y forestación a nivel regional con sistema agroforestales 	<ol style="list-style-type: none"> Tasa de deforestación regional se reduce un 50% respecto al periodo 2013-2014. Porcentaje de la superficie de ecosistemas degradados son recuperados zonas de agro diversidad debidamente manejada número de iniciativas conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades nativas y asentamientos humanos rurales apoyados Porcentaje de especies silvestres aprovechadas y con estrategias de conservación. Porcentaje de los desembarques pesqueros cumplen con la talla mínima de captura de especies acuáticos – continentales número de iniciativas de acuicultura sostenible con certificación de producción acuícola responsable, implementadas Número de cadenas productivas y de servicios, ambientalmente competitivas y eficientes, con principios de biocomercio y la responsabilidad social, en un contexto de economía verde, conformadas. 10% del valor de los bienes y servicios ambientales de las ANP con estrategias de conservación fortalecidas porcentaje de áreas de reforestación y forestación con sistema agroforestales, impulsadas.

Eje Calidad ambiental

<p>Reducir los niveles de contaminación del agua</p>	<p>12 01 cuerpo de agua cumple con los ECA agua para consumo humano</p> <p>13 porcentaje de titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento cumplen con los LMP aplicables.</p> <p>14 50% de las aguas residuales urbanas son tratadas y reusadas. y el 30% de éstas son reusadas. El 10% de aguas residuales del ámbito rural son tratadas y reusadas.</p> <p>15 Porcentaje de mejora de la disponibilidad y uso adecuado del agua en el sector agropecuario y consumo humano</p>	<p>12. 01 cuerpo de agua priorizada cumple con los ECA Agua por lo menos en tres parámetros críticos (físico – químico: metales y microbiológicos.</p> <p>13. porcentaje de titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento cumplen con los LMP aplicables.</p> <p>14. 50% de aguas residuales urbanas son tratadas y el 30% de éstas son reusadas. El 10% de aguas residuales del ámbito rural son tratadas y reusadas.</p> <p>15. porcentaje de mejora de la disponibilidad y uso adecuado del agua en el sector agropecuario y consumo humano.</p>
<p>Reducir los niveles de contaminación del aire</p>	<p>16 100% de las ciudades priorizadas (2) implementan sus planes de acción para mejorar la calidad del aire y cumplen los ECA para aire.</p> <p>17 2 planes de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire por parque automotor en las principales ciudades</p> <p>18 2 ciudades provinciales priorizadas han mejorado sus mecanismos de prevención y control de la contaminación sonora</p>	<p>16 Porcentaje de las ciudades priorizadas implementan sus planes de acción para mejorar la calidad del aire y cumplen los ECA para aire. :</p> <p>17 Número de planes de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire por parque automotor en las principales ciudades</p> <p>18 número de ciudades provinciales han mejorado sus mecanismos de prevención y control de la contaminación sonora, según ECA para ruido</p>
<p>Prevenir y reducir la contaminación del suelo</p>	<p>19 Porcentaje de suelos en riesgo ambiental por minería informal e ilegal de la pequeña minería, recuperados según estándares de calidad</p> <p>20 Porcentaje de suelos en riesgo ambiental por actividades económicas y productivas, recuperados</p>	<p>19 porcentaje de suelos degradados por actividad minería informal, recuperados según estándares de calidad</p> <p>20 porcentaje de suelos degradados por actividades económicas y productivas, recuperados</p>

Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos	21 Número de municipalidades cuentan con instrumentos de gestión de residuos sólidos implementados.	21.1 número de municipalidades implementan instrumentos de gestión de los residuos sólidos (PIGARS) 21.2 30% de gobiernos locales que implementan programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales
Gestionar adecuadamente los residuos peligrosos no municipal	22 20% de residuos sólidos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente.	22 Porcentaje de residuos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente
Implementar medidas de eco eficiencia en el sector público, con incidencia en el sector privado	23 6 entidades públicas con Planes de eco eficiencia implementan medidas eco eficiencia de reducción de consumos de energía y agua: "producir más con menos."	23 Número de entidades del gobierno regional con planes de eco eficiencia han efectuado evaluaciones y aplican medidas de reducción del consumo de energía y agua.

Eje Cambio Climático

Incorporar la variable climática en las estrategias, programas y proyectos	24 Numero de sectores desconcentrados y gobiernos locales han incorporado la variable climática en sus estrategias, programas y proyectos	24.1% número de sectores del nivel regional y local que han incluido la variable climática en sus estrategias, programas y proyectos 24.2 Porcentaje de avance del plan de acción de la ERCC
Recuperar los suelos afectados por sequía, lluvias intensas y/o heladas.	25 Porcentaje de la superficie de suelos degradados por sequía, lluvias intensas y/o heladas	25 porcentaje de la superficie de suelos degradados recuperados en relación a línea base.

Eje Gestión Ambiental

Fortalecer el sistema de gestión regional de gestión ambiental	26 100% de los gobiernos locales cuentan con sus instrumentos de gestión ambiental, y el gobiernos regional ha actualizado su SRGA	26. Porcentaje de los gobiernos locales cuentan con instrumentos de gestión de ambiental, Sistema Local de Gestión Ambiental Diagnostico Ambiental Provincial, PLAAL, Política Ambiental
Fortalecer el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Regional	27 50% de los titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGAC	27. Porcentaje de los titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGAC
Consolidar el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) articulado al SINIA	28 Número de gobiernos locales y GORE cuentan con capacidades para administrar el SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA	28. número de gobiernos locales que administran SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA.
Fortalecer la ciudadana y educación ambiental	29 Número de sectores descentralizados, desconcentrados, GORE Junín y municipalidades implementan iniciativas ambientales	29. número de iniciativas ambientales implementadas
Gestionar el uso y ocupación sostenible del territorio regional	30 01 Plan de Ordenamiento Territorial. Formulado, aprobado y en proceso de implementación	30. 01 plan e ordenamiento territorial formulado, aprobado y en proceso de implementación.

Fortalecer la capacidad de fiscalización ambiental

31 Gobierno regional, gobiernos locales y entidades de competencias mejoran su capacidad de fiscalización de manera coordinada

31. número de actuaciones de fiscalización ambiental coordinada entre las entidades de competencias.

Dar seguimiento al avance del Plan de Acción de Remediación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto, Junín

32 Número de actuaciones de seguimiento al avance del Plan de Acción de Remediación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto

32. número de actuaciones de seguimiento al avance del Plan de Acción de Remediación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto

V. Acciones prioritarias

A continuación se presenta el conjunto de acciones prioritarias definidas con criterios de factibilidad y viabilidad de cumplimiento, lo que permitirá lograr los objetivos ambientales propuestos has ser implementado en dos años, de manera coordinada y concertada con los actores públicos y privados, y la sociedad civil.

Eje 1. Diversidad Biológica

OBJETIVO 1: Incrementar la disponibilidad y mejorar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico en cuencas y acuíferos, para alcanzar su aprovechamiento sostenible, promoviendo el reconocimiento de su valor económico, social y ambiental.

Resultado 1: 10% de las cuencas hidrográficas priorizadas son gestionadas con enfoque eco sistémico, considerando el manejo sostenible de los recursos hídricos y priorizando la conservación de las cabeceras de cuenca.	
Indicador del Resultado 1: porcentaje de las cuencas hidrográficas priorizadas de la región cuentan con Planes de Gestión e inician la implementación.	
Acciones	Responsables
- Evaluación y priorización de capacidades para la conformación e implementación de un Consejo de recursos hídricos.	ALA Mantaro, Junín.
- Fortalecer las capacidades para gestión adecuada del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas.	ALA Mantaro.
- Aprobación del Plan de Recuperación de la calidad ambiental de la cuenca del Río Mantaro 2011-2021 (interregional). - .	GTEM (MINAM, FONAM, GORE Junín – GRRNMA, GOREs Junín, Ayacucho, Huancavelica, gobiernos locales ²⁹ ,
- Elaboración de planes de gestión de cuencas en Mantaro, Perené.	ALAs.
- Conservación del Servicio Eco sistémico de la Provisión Hídrica del ACR Huaytapallana-Región Junín	GORE Junín, ALA Junín.
- Control de la continuación de las actividades de Plan de Manejo ambiental sostenible Chinchaycocha 2012 – 2016.	Comité de Gestión ACR Chinchaycocha, SERNAP, MP Junín, MINAM, GGRNMA – GORE Junín

OBJETIVO 2: Conservar y aprovechar los ecosistemas y la diversidad biológica de manera sostenible, propiciando la distribución equitativa de sus beneficios incluyendo a las Comunidades Nativas y Campesinas.

RESULTADO 2: 50% de reducción de la deforestación y degradación de bosques primarios	
Indicador del Resultado 2: tasa de deforestación regional se reduce un 50% respecto al periodo 2013-2014	
Acciones	Responsables
- Reforestación con especies nativas en zonas de amortiguamiento de las ANP y otras áreas de protección.	SERNANP, GRNMA – GORE Junín, PRODERN.

²⁹ Aquellos gobiernos locales que se encuentran en el ámbito el área de influencia de la cuenca Pasco, Junín, Hvca. y Ayacucho

- Formular y gestionar proyectos agroforestales de manera complementaria con otras experiencias en curso.	DRA – GORE Junín, AGRORURAL, INIA, DEVIDA.
- Capacidades técnicas de fiscalización ambiental a las instituciones de competencia.	SERNANP, OEFA, SUNARP, PNP, Fiscalía, SERFOR, GRRNyGMA.
- Sensibilización a las instituciones públicas, privadas y sociedad civil sobre la importancia del manejo de los bosques.	DRA, GRRNMA – Gore Junín.
- Elaborar una línea base de deforestación a nivel regional.	Programa Nacional de Bosques, GRNMA - GORE Junín.
RESULTADO 3: 5% de la superficie de ecosistemas degradados son recuperados	
Indicador del Resultado 3: porcentaje de la superficie de ecosistemas degradados son recuperados.	
Acciones	Responsables
- Siguiendo al plan de gestión ambiental de la Laguna Chinchaycocha	GORE Junín – GRRNNGA, MINAM, MP Junín, DREM, SERNAP.
- Consolidación del Sistema Regional de Áreas de Conservación.	ERNANP, Gobiernos Locales, RRNNGA
RESULTADO 4: 2 zonas de agro diversidad consolidadas	
Indicador del Resultado 4: número de zonas de agro diversidad debidamente manejada	
Acciones	Responsables
- Identificación y evaluación de las zonas de agro biodiversidad andina y amazónica.	GORE Junín
- Evaluación de la situación de los cultivos nativos, conocimientos, prácticas sociales, culturales y espirituales.	INIA, AGRORURAL,
- Propuesta de manejo y conservación de zonas de agro diversidad con perspectiva de biocomercio.	DIREPRO, DRA Junín, INIA,
RESULTADO 5: número de iniciativas promocionadas en conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades nativas y asentamientos humanos rurales.	
Indicador del Resultado 5: número de iniciativas promocionadas en conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades nativas y asentamientos humanos rurales apoyados.	
Acciones	Responsables
- Línea base sobre iniciativas de conservación de recursos naturales en comunidades campesinas y nativas.	GRDE Junín, DRA, DIREPRO.
- Capacidades locales para consolidar las iniciativas en las comunidades nativas y campesinas	DIREPRO, GRDE Junín, AGRORURAL, INIA.
- Incentivos a las iniciativas de aprovechamiento y conservación sostenible.	DIREPRO, GRDE Junín, AGRORURAL, INIA
- Inserción al mercado de las iniciativas de conservación, manejo y aprovechamiento, con programas de capacitación.	DIREPRO, AGRORURAL INIA, DRA Junín.
RESULTADO 6: Incremento del porcentaje de especies de flora y fauna silvestre manejadas sosteniblemente.	
Indicador del Resultado 6: incremento del porcentaje de especies silvestres aprovechadas y con estrategias de conservación.	
Acciones	Responsables
- Inventario de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.	GORE – GRNMA, SERNAP
- Constituir un Grupo de trabajo contra la tala ilegal y tráfico ilícito de especies.	GORE – GRRNMA, ATFF, OEFA, SIFOR.
- Instalación de zoo criaderos para repoblamiento de especies en situación vulnerable.	SERNANP, PRODUCE,

- Programa de recuperación de especies endémicas: “zambullidor de Junín”	Comité técnico Biodiversidad, GORE – GRRNMA, SERNAP
RESULTADO 7: Porcentaje de desembarques cumplen con la talla mínima de captura de especies acuáticas continentales	
Indicador del Resultado 7: Porcentaje de los desembarques pesqueros cumplen con la talla mínima de captura de especies acuáticas –continentales.	
Acciones	Responsables
- Línea base situación de la pesquería en la región Junín	DRDE, DIREPRO Junín.
- Instalación de centros de producción de alevines en Pangoa.	DIREPRO Junín
Resultado 8. 3 iniciativas de acuicultura sostenible con certificación de producción acuícola responsable.	
Indicador del Resultado 8: número de iniciativas de acuicultura sostenible con certificación de producción acuícola responsable, implementadas	
Acciones	Responsables
- Elaboración plan de competitividad de la cadena de valor de peces tropicales, con principios de producción sostenible en los ríos Perené, Río Negro, Tambo.	DIREPRO Junín, DRDE Junín.
- Elaboración de 02 propuestas de proyectos de inversión pública en zonas priorizadas: 1 en sierra, 1 en selva	DIREPRO, DRDE - GORE Junín.
- 3 Pilotos de certificación de producción acuícola en Pangoa, Satipo, Chanchamayo.	GORE Junín, DIREPRO, PRODUCE, MINAM.
Resultado 9: 2 cadenas productivas con principios de biocomercio y la responsabilidad social, conformadas.	
Indicador del Resultado 9. Número de cadenas productivas con principios de biocomercio y la responsabilidad social, conformadas.	
Acciones	Responsables
- Elaboración mapa de iniciativas de biocomercio de las provincias Satipo, Junín, Chanchamayo,	Sierra Exportadora, AGRORURAL, DRA, DRDE – GORE Junín.
- Elaboración de 02 propuestas de proyectos para el fortalecimiento de cadenas de biocomercio priorizadas: chirimoya ³⁰ y papa.	INIA, AGRORUAL, DIREPRO
- Elaboración del Plan de Competitividad para la cadena de valor de papa nativa, fibra de vicuña, con principios de producción sostenible.	DIREPRO, DRDE GORE Junín. GRNYMA – Gore Junín, SERNANP
- Consolidar 2 cadenas productivas según las normas y con buenas prácticas de manejo.	DIREPRO, PRODUCE, PROPEX, MINAGRI, MIINAM
Resultado 10: Incremento del 10% valor de los bienes y servicios ambientales de las ANP con estrategias de conservación fortalecidas.	
Indicador del Resultado 10. Incremento del porcentaje del valor de los bienes y servicios ambientales de las ANP con estrategias de conservación fortalecidas	
Acciones	Responsables
- Estudio sobre el valor de los bienes y servicios ambientales en ANP priorizadas.	SERNANP, GORE – GRRNMA, PRODERN-MINAM
- Línea de base sobre modalidades de turismo en ANP	SERNANP, GORE -GRRNMA PRODERN- MINAM
- Coordinación entre las instituciones de competencia para asegurar un turismo responsable	SERNANP, GORE – GRRNMA, PRODERN- MINAM
- Intercambio de experiencia entre poblaciones locales que aprovechan los recursos en ANP.	GORE -GRRNMA
- Conservación del ecosistema en el ACR Toldopampa, provincia de Satipo.	GRRNMA – Gore Junín, PRODERN- MINAM

³⁰ En la campaña 2013, Junín produjo el 4.8% de Chirimoya. En <http://chirimoyaperuana.blogspot.com/> , visitado el 15 de noviembre de 2014.

- Implementación de un sistema de compensación por servicios ambientales.	SERNANP, DRNyMA- GORE Junín.
- Implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas:	GORE -GRRNMA
- Elaboración e implementación de planes de uso turístico en ANP. sostenible.	SERNANP.
RESULTADO 11: porcentaje de áreas de reforestación y forestación a nivel regional con sistema agroforestales, implementados	
Indicador del Resultado 11: porcentaje de áreas de reforestación y forestación a nivel regional con sistema agroforestales, impulsadas.	
Acciones	Responsables
- LB situación de la forestación y la reforestación con sistemas agroforestales.	DRA, MINAGRI, SERNANP, DEVIDA, AGRORURAL, DRDE – Gore Junín.
- Forestación y Reforestación en la Sierra de la Región Junín y selva central con fines de Conservación Ambiental.	DRA, MINAGRI, SERNANP, DEVIDA, AGRORURAL, DRDE – Gore Junín, Gobiernos Locales.

Eje 2. Calidad Ambiental

Objetivo 3. Reducir los niveles de contaminación del agua

RESULTADO 12: 1 cuenca reduce los niveles de contaminación de las fuentes de captación de sistemas de agua para consumo humano, y calidad de acuerdo al ECA.	
Indicador del Resultado 12: número de cuenca ha reducido los niveles de contaminación de las fuentes de captación de sistemas de agua para consumo humano, y calidad de acuerdo al ECA	
Acciones	Responsables
- Planes de adecuación de vertimientos en fuentes de agua para consumo humano, en los gobiernos locales	Gobiernos Locales ALA Junín, DIRESA Junín., SEDAM Huancayo.
- Formulación y validación del plan de trabajo para la recuperación de la calidad del agua de la cuenca Mantaro, según Plan de descontaminación, ámbito Junín.	AAA Marañón, DIRESA, OEFA, GORE Junín , GORE - GRRNMA
- Fortalecer el sistema de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en I región, con participación de la CAR y CAMs.	DIRESA, Redes de Salud, Gobiernos Locales
- Fortalecimiento de capacidades técnicas para la aplicación de los estándares de calidad, supervisión y fiscalización ambiental.	MINAM, OEFA, ALA Junín, GORE Junín, y Gobiernos Locales.
RESULTADO 13: porcentaje de titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento cumplen con los LMP aplicables.	
Indicador del Resultado 13: porcentaje de titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento cumplen con los LMP aplicables.	
Actividades	Responsables
- Evaluación de la calidad de los cuerpos de agua priorizados 2015-2016.	JASS, Red de Salud, DIRESA, OEFA, DREM, DGVC, ALA Mantáro, DIREPRO.
- Capacitación en procedimientos de control, supervisión y fiscalización ambiental	JASS, Red de Salud, DIRESA, OEFA, DREM, DGVC, ALA Mantáro, DIREPRO.
- Acciones coordinadas de fiscalización y control de vertimientos en la Laguna Chinchaycocha,	JASS, Red de Salud, DIRESA, OEFA, DREM, DGVC, ALA Mantáro, DIREPRO.
- Seguimiento a la actualización e implementación del sistema de registro de autorización de vertimientos y de su programa de verificación de cumplimiento.	Gobiernos Locales, GORE Junín , OEFA, ALA, DREM DIREPRO Junín.
- Monitoreo y Vigilancia de la calidad del agua en la Cuenca del Mantaro, Ene,	DIRESA, OEFA; ALA Junín.
RESULTADO 14: 20% de las aguas residuales urbanas son tratadas y reusadas.	
Indicador del Resultado 14: porcentaje de aguas residuales urbanas son tratadas y el 30% de éstas son reusadas.	
Acciones	Responsables
- Elaboración de perfiles de proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales en Chanchamayo, Satipo	Gobiernos Locales, DIRESA Junín, EMAPA Junín.
- Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales urbanas en	MP Junín, Huancayo, La Oroya, DIRESA, SEDAs.

Resultado 15: índice de oferta y demanda de agua con uso adecuado del agua en el sector agropecuario y consumo humano.	
Indicador del Resultado 15: índice de oferta y demanda de agua con uso del agua n el sector agropecuario y consumo humano.	
Acciones	Responsables
- Estudio base sobre la disponibilidad de los recursos hídricos de región	GORE Junín, PRODERN, - MINAM, ALA Mantáro. SENAMHI.
- Aprovechamiento del uso sostenible de los recursos hídricos.	AAA Mantáro, ALA Mantáro.
- Sistematizar experiencias sobre conocimientos relacionados con el manejo del agua.	GRDE, DRA, AGRORURAL,

Objetivo 4. Reducir los niveles de contaminación del aire

RESULTADO 16: 2 ciudades priorizadas han reducido los niveles de contaminación del aire de acuerdo al ECA.	
Indicador del Resultado 16 número de ciudades priorizadas han reducido los niveles de contaminación del aire de acuerdo al ECA.	
Acciones	Responsables
- Implementación el Plan a Limpiar el Aire de la Ciudad de Huancayo y La Oroya.	Gobierno Local, DIRESA, GRRNyMA – Gore Junín, OEFA, Fiscalía ambiental.
- Fortalecer las capacidades técnicas para el control, vigilancia y fiscalización de la calidad de aire, Gesta Aire de Huancayo y La Oroya.	Gobiernos Locales, GRRNyMA – Gore Junín, OEFA, DIRESA
Resultado 17: 02 planes de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire por parque automotor de la ciudades priorizadas.	
Indicador del Resultado 17: número de planes de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire por parque automotor en las principales ciudades.	
Acciones	Responsables
- Línea base de la contaminación del aire por parque automotor en las principales ciudades de Junín.	DGVC, DGTC, MTC, MVC, MINAM, DRRNNyMA GORE Junín, Gobiernos Locales.
- Implementar medidas de revisión técnica en talleres autorizados.	DGTC.
- Implementar las medidas de ordenamiento vial en las ciudades de Huancayo, con ampliación a La Oroya, Sapito y Chanchamayo.	Gobiernos Locales
Resultado 18: 02 ciudades provinciales priorizadas han mejorado sus mecanismos de prevención y control de la contaminación sonora	
Indicador del Resultado 18: número de ciudades provinciales han mejorado sus mecanismos de prevención y control de la contaminación sonora, según ECA para ruido.	
Acciones	Responsables
- Evaluación de las ciudades sobre estado de la calidad del aire por ruido urbano.	Gobiernos Locales, DRTC, DRVC.
- Diseño e implementación de planes de acción para ruido urbano.	Gobiernos Locales
- Vigilancia y monitoreo de la calidad del aire.	Gobiernos Locales, DIRESA Junín, DGVC, DRTC, PRODUCE.

- Generación de proyectos de ordenanza para controlar la calidad por ruidos molestos.	Gobiernos Locales
- Fortalecimiento de capacidades técnicas en control, vigilancia y fiscalización del ruido urbano.	Gobiernos Locales DGCA – MINAM, DGRNMA.
- Consolidación de las áreas verdades urbanas en las principales ciudades de la región Junín: LA Oroya,, Huancayo, Concepción, Jauja, Chanchamayo, Satipo.	Gobiernos locales

Objetivo 5. Prevenir y reducir la contaminación del suelo

RESULTADO 19: porcentaje de recuperación de suelos degradados contaminados y en riesgo ambiental por minería informal e ilegal de la pequeña minería	
Indicador de Resultado 19.1: porcentaje de recuperación de suelos degradados contaminados y en riesgo ambiental por minería informal e ilegal de la pequeña minería, recuperados según estándares de calidad.	
Acciones	Responsables
- Identificación y priorización de las áreas críticas para recuperar y/o remediar.	DREM, DREA, OEFA, Fiscalía,
- Seguimiento a las medidas para la recuperación de la calidad del suelo	DGRNyMA – GORE Junín,
- Diseño de un sistema de vigilancia social ambiental	DREM, DRRNNyMA, Activos Mineros.
Indicador de Resultado 20: porcentaje de recuperación de suelos degradados por actividades productivas, económicas.	
Acciones	Responsables
- Programa de recuperación de las áreas degradadas por las actividades económicas y productivas	DIREPRO, DRAP, GRDE, DRVC; PRODUCE, DEVIDA.
- Promover y replicar actividades productivas sostenibles.	AGRORURAL, DRA; GRDE,

Objetivo 6. Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos

RESULTADO 21: número de municipalidades cuentan con instrumentos de gestión de residuos sólidos implementados.	
Indicador de Resultado 21.1: número de municipalidades implementan instrumentos de gestión de los residuos sólidos	
Acciones	Responsables
- Línea base sobre fuentes generadores y caracterización RRSS a nivel regional.	DIRESA Junín, GRRNMA – Junín , Gobiernos Locales
- Aprobación de al menos dos proyectos instalación de planta de tratamiento de residuos sólidos: Huancayo.	Gobiernos locales, DIRESA, GORE Junín.
- Implementación de los PIGARS en las provincias de Chanchamayo, Satipo y Huancayo.	Gobiernos Locales, DIRESA, OEFA.
- Asistencia técnica a los funcionarios municipales para la elaboración de Planes de Manejo de sólidos municipales en:	Gobiernos Locales, DGCA – MINAM.
- Elaboración y aprobación de PIP sobre reaprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.	Gobiernos Locales, OPI – GL, GORE Junín.
Indicador de Resultado 21.2: 30% de gobiernos locales que implementan programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	

- Asistencia técnica a los funcionarios municipales y técnicos en programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	Gobiernos locales, OEFA DIRESA Junín.
- Capacitación al personal técnico de las municipalidades (provincial y distrital) en recolección y disposición final.	Gobiernos Locales, DGCA – MINAM, GRRNMA Gore Junín.
- Sensibilización a las instituciones públicas respecto al manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.	Gobiernos Locales, DGCA – MINAM, GRRNMA Gore Junín.
- Campañas dirigidas a la ciudadanía en segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	Gobiernos Locales, GRRNMA – GORE Junín.
- Asistencia técnica con recicladores informales para manejo adecuado de RRSS y reciclaje.	Gobiernos Locales

Objetivo 7. Gestionar adecuadamente los residuos peligrosos no municipal

RESULTADO 22: 20% de los residuos sólidos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente.	
Indicador del Resultado 22: porcentaje de residuos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente	
Acciones	Responsables
- Línea base sobre fuentes generadores y caracterización de los residuos sólidos no municipales.	DRA, DRVC, DRTC; PRODUCE, DIRESA
- Implementación del reglamento de residuos sólidos hospitalarios -	DIRESA Junín.
- Capacidades técnicas a los sectores de competencia en normatividad sobre manejo y gestión de los residuos peligrosos no municipales. -	DRA, DRVC, DRTC; PRODUCE, DIRESA, GRRNyMA
- Acciones coordinadas para la vigilancia, control y fiscalización sobre aplicación de la normatividad.	OEFA, GRRNMA GORE Junín.
- Sensibilización a empresas privadas respecto al manejo de residuos peligrosos	DRA, DRVC, DRTC; PRODUCE, DIRESA, GRRNyMA
- Verificación a los sectores competentes supervisen y fiscalicen los planes de manejo de residuos sólidos no municipales (industriales, hospitalarios, etc.)	OEFA, Fiscalía.

Objetivo 8. Implementar medidas de eco eficiencia en el sector público, con incidencia en el sector privado.

RESULTADO 23: 6 de entidades públicas con Planes de eco eficiencia implementan medidas de reducción de consumos de energía y agua: “producir más con menos”	
Indicador de Resultado 23: número de entidades del Gobierno Nacional con planes de eco eficiencia han efectuado evaluaciones para la reducción del consumo de energía y agua.	
Acciones	Responsables
- Elaboración línea de base en los sectores de la región y nivel local sobre uso de los recursos, incentivando oportunidades para implementar medidas de eco eficiencia.	GRRNNyGA – GORE Junín, Gobiernos locales, DREM, DRA, DRE, DRVC DRTC.

- Elaboración de planes de eco eficiencia en sectores seis sectores regionales (6) y cinco municipalidades provinciales: Huancayo, Chanchamayo, Satipo, Oroya, Junín, Tarma.	Gobiernos locales y direcciones regionales del GORE Junín.
- Capacitación al personal de las entidades públicas para implementar las medidas de consumo de agua y energía.	DGCA – MINAM y GRRNMA – GORE Junín
- Difusión de las medidas del plan de eco eficiencia Reportes de avances con vinculo al SINIA y SIAR	Gobiernos Locales, GRRNMA GORE Junín.

Eje 3. Cambio Climático

Objetivo 9. Incorporar la variable climática en las estrategias, programas y proyectos

RESULTADO 24: número de sectores desconcentrados y gobiernos locales han incorporado la variable climática en sus estrategias, programas y proyectos.	
Indicador del Resultado 24.1: número de sectores del nivel regional y local que han incluido la variable climática en sus estrategias, programas y proyectos	
Acciones r	Responsables
- Capacitación técnica a los funcionarios para la incorporación de la gestión de riesgos en los planes de desarrollo.	GORE Junín - DRRNYGA INDECI, CENEPRED.
- Diseño de Línea Base provincial sobre los impactos negativos generados por la ocurrencia de desastres.	Municipalidad Huancayo, Junín
- Plan de contingencia para atención inmediata de posibles impactos	Gobiernos Locales
- Diseño de programas de inversión para la instalación de sistemas de alerta en caso de riesgo.	GRRNMA – GORE Junín y Gobiernos Locales
- Implementación de simulacros dirigido a los ciudadanos frente a desastres naturales a nivel de las provincias.	
Indicador de Resultado 24.2: porcentaje de avance del plan de acción de la Estrategia Regional de Cambio Climático	
- Implementación de la Estrategia de Cambio Climático	GORE Junín – DRRNYGA Comité Técnico de Cambio Climático.
- Gobiernos locales implementan las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, según ERCC.	Gobiernos Locales y GRRNMA – Gore Junín.
- Diseño de proyectos de inversión pública sobre adaptación y mitigación frente al Cambio Climático.	Gobiernos Locales y GRRNMA – Gore Junín.
- Recuperación de las prácticas locales (tradicionales) de adaptación al cambio climático	Gobiernos Locales y GRRNMA, DRA, AGRORURAL.
- Formulación de PIP para la instalación y operación de estaciones meteorológicas e hidrológicas en el valle de Huancayo, zona andina y selva central.	GRRNMA – GORE Junín., OPI
- Fortalecimiento de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático	GRRNMA – GORE Junín.

Objetivo 10. Recuperar los suelos afectados por sequía, lluvias intensas y/o heladas.

RESULTADO 25: porcentaje de la superficie de la superficie de suelos degradados por sequía, lluvias intensas y/o heladas	
Indicador del Resultado 25: porcentaje de la superficie de suelos degradados recuperados en relación a línea base.	
Acciones	Responsables
- Aplicación de la norma de regulación en el uso de agroquímicos en las actividades agropecuarias.	DRAGI, AGRORURAL. SERFOR, OSINFOR.
- Promoción de buenas prácticas agrícolas con tecnologías tradicionales.	AGORURAL, DRAGI, DRE, DRA, DEVIDA.
- Campañas de prevención de quema de residuos de las cosechas agrícolas.	DRA, DIREPRO, AGRORURAL. DRDE.

Eje 4. Gobernanza Ambiental

Objetivo 11. Fortalecer el sistema de gestión regional de gestión ambiental

RESULTADO 26: 100% gobiernos locales cuentan con sus instrumentos de gestión ambiental, y el gobiernos regional ha actualizado su SRGA	
Indicador del Resultado 25: porcentaje de los gobiernos locales cuentan con instrumentos de gestión de ambiental, Sistema Local de Gestión Ambiental Diagnostico Ambiental Provincial, PLAAL, Política Ambiental Provincial, actualizados y aprobados.	
Acciones	Responsables
- Elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión ambiental a nivel local, en concordancia con los IGA del nivel regional.	CAR, CAM, GRRNMA - GORE- Junín, Gobiernos Locales
- Fortalecimiento de las capacidades locales y entidades sectorial en gestión ambiental	GRRNMA - GORE- Junín, DGPN – MINAM.
- Creación y fortalecimiento de las comisiones ambientales locales: CAM y CAD	GRRNMA - GORE- Junín, gobiernos locales CAR, CAM.
- Implementación de las agendas ambientales de manera coordinada y articulada con el SRGA.	CAR, CAM, GRRNMA - GORE- Junín.

Objetivo 12. Fortalecer el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Regional

RESULTADO 27: 50% de los titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGAC).	
Indicador del Resultado 27: porcentaje de los titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGAC)	
Acciones	Responsables
- Inventario de las actividades de pequeña minería y minería artesanal	DREM, Activos Mineros, GRNNyMA- GORE Junín.
- Capacitación y asistencia técnica a los titulares en formalización de la actividad minera con adecuación ambiental.	DREM, Activos Mineros, GRNNyMA- GORE Junín.
- Instalación del registro de consultores regionales autorizados para realizar IGAC	DREM, Activos Mineros, GRNNyMA- GORE Junín.
- Acciones coordinadas de supervisión, control y fiscalización de la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental correctivos.	DREM, Activos Mineros, GRNNyMA- GORE Junín, OEFA.
- Seguimiento a los cumplimientos de las medidas correctivas y permanentes.	GORE – GRRNMA, OEFA. DREM

Objetivo 13. Consolidar el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) articulado al SINIA

RESULTADO 28: número de gobiernos locales y GORE cuentan con capacidades para administrar el SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA.	
Indicador del Resultado 27: número de gobiernos locales que administran SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA.	
Acciones	Responsables
- Fortalecimiento de capacidades técnicas para consolidar el SIAR Junín	GORE – GRNyMA. PRODERN- MINAM

RESULTADO 28: número de gobiernos locales y GORE cuentan con capacidades para administrar el SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA.	
Indicador del Resultado 27: número de gobiernos locales que administran SIAL, articulado al SIAR, y éste vinculado al SINIA.	
Acciones	Responsables
- Priorización de gobiernos locales para la operación del SIAL	GORE - GRNyMA PRODERN- MINAM Gobiernos Locales
- Capacidades técnicas a los funcionarios y entidades del nivel regional y local que generan información ambiental.	GORE – GRNyMA MINAM
- Reporte de desempeño ambiental –SLGA y SRGA	GORE – GRNyMA
- Protocolos de intercambio de información entre las instituciones que generan información.	GORE – GRNyMA , PRODERN : MINAM

Objetivo 14. Fortalecer la ciudadanía y educación ambiental

RESULTADO 29: número de sectores descentralizados, desconcentrados, GORE Junín y municipalidades implementan iniciativas ambientales	
Indicador del Resultado 28: número de iniciativas ambientales implementadas.	
Acciones	Responsables
- Línea base mecanismos de participación ciudadana que incluyan a grupos minoritarios o vulnerables en la gestión ambiental	DRE – GRNyMA - GORE Junín
- Implementación de acciones de la estrategia de ciudadanía ambiental	GRNyMA GORE Junín, Gobiernos Locales, DRE, UGEL
- Sensibilización y difusión a la ciudadanía sobre buenas prácticas ambientales	Gobiernos Locales, DRE, GRNyMA - GORE Junín
- Capacitación a responsables de las entidades de competencia para implementar la PNEA	GRRNMA,- GORE, DGEA – MINAM, MINEDU, DRE Junín.
- .Diseño del Plan de Acción de buenas prácticas en aire, agua, suelo, residuos sólidos. .	GRRNMA,- GORE, DGEA – MINAM, MINEDU, DRE Junín.,

Objetivo 15. Gestionar el uso y ocupación sostenible del territorio

RESULTADO 30: 01 Proyecto de Inversión Pública para Plan de Ordenamiento Territorial, formulado, aprobado y en proceso de implementación.	
Indicador del Resultado 30: número de PIP en plan de ordenamiento territorial formulado, aprobado y en proceso de implementación.	
Acciones	Responsables
- Elaboración del PIP para ordenamiento territorial, con perspectiva de gestión de riesgos, sobre la base de la ZEE.	GRRNyMA-. GORE, Comité Técnico de OT- ZEE, Junín

Objetivo 16. Fortalecer la capacidad de fiscalización ambiental

RESULTADO 31: Gobierno regional, gobiernos locales y entidades de competencias mejoran su capacidad de fiscalización de manera coordinada	
33. Indicador del Resultado 31: Gobierno regional, gobiernos locales y entidades de competencias mejoran su capacidad de fiscalización de manera coordinada.	
Acciones	Responsables
- Capacidades técnicas en fiscalización ambiental a las entidades con competencias, del nivel regional y local.	OEFA
- Elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	GORE – GRRNMA, Gobiernos Locales, OEFA, DREM, DREA, DIRESA, Fiscal.
- Registro de las intervenciones y operaciones	OEFA
- Reportes de avances y resultados de las actividades de fiscalización de la calidad ambiental por actividad minera.	OEFA
- Consolidar las acciones del programa Vigilancia y control del medio ambiente a nivel regional	GORE – GRRNMA, Gobiernos Locales, DREM, DREA, DIRESA, Fiscal

Objetivo 17. Dar seguimiento al avance del Plan de Acción de Remedación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto, Junín

RESULTADO 32: número de actuaciones de seguimiento al avance del Plan de Acción de Remedación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto	
Indicador del Resultado 32: número de acuerdos y reuniones de seguimiento al avance del Plan de Acción de Remedación de Pasivos Ambientales de riesgo Alto, realizadas.	
Acciones	Responsables
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones sobre remediación de suelos en la Oroya, Vado y Malpaso,	Activos Mineros SAC, OEFA, DREM, DREA, GRNNyMA, DIRESA.
- Seguimiento a las acciones de remediación de los 20 pasivos ambientales por Activos Mineros SAC.	Activos Mineros SAC, OEFA, DREM, DREA, GRNNyMA, DIRESA.
- Implementación acciones de comunicación oportuna, sencilla y abierta a los ciudadanos y ciudadanas sobre avances de las medias de remediación.	DREM, GRNNyMA, DIRESA.
- Realizar visitas guiadas a las zonas remediadas con participación de la población involucrada.	Activos Mineros SAC, OEFA, DREM, DREA, GRNNyMA, DIRESA.
- Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chincaycocha 2012 – 2016.	GRNNyMA – GORE Junín

VI. Monitoreo y Evaluación

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1013, el Ministerio del Ambiente tiene la función de “formular, aprobar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el Plan Nacional de Acción Ambiental y la Agenda Nacional de Acción Ambiental”.

En tal sentido, dado que tanto la Política Nacional del Ambiente, el Plan Acción Ambiental Nacional 2011-2021, como la Agenda Ambiental Nacional 2015-2016, constituyen documentos orientadores de las actividades que en materia ambiental se realicen en el país, todas las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión Ambiental – SNGA, deben programar acciones orientadas al logro de lo propuesto en la Agenda Ambiental 2015-2016, en sus propios planes; y por tanto informar sobre su cumplimiento.

EL Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, es el responsable de efectuar el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación del nivel regional, entre los que se encuentra la Agenda Ambiental Regional 2015-2016, Junín. Dicha acción se realizará de manera periódica y descentralizada para verificar los avances y logros conseguidos de acuerdo a las metas establecidas como parte de los acuerdos.

Los progresos de la Agenda Ambiental Regional Junín 2015- 2016, serán difundidos mediante reportes públicos periódicos, que muestren los avances en el cumplimiento de la Agenda Ambiental Nacional, 2015-2016, lo que permitirá incorporar los ajustes necesarios; y, sobre todo, incentivar el compromiso de las diversas entidades gubernamentales y de la sociedad con las metas de la Agenda y Metas del PLANAA PERÚ 2011-2021.